

# COMISIÓN DE CARRERA NACIONAL DE MAESTRO TÉCNICO Y PROFESOR TÉCNICO

## CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN - ANEP

### ACTA DE REUNIÓN DE LA CCN DE MAESTRO TÉCNICO Y PROFESOR TÉCNICO

**ACTA N°: 7**

**FECHA DE REUNIÓN: 20° de noviembre de 2015**

#### **ASISTENCIA:**

Orden Estudiantil: Fernando Riera.

Orden Docente: Elizabeth Duarte, Daniel Esteche y Aldo Blengini.

Orden Egresados: Paula Miraballes (por audio conferencia desde Rosario)

Daniel Pollo y Saúl Severo faltan con aviso, Claudio Rottela informa que por una urgencia no puede participar de la videoconferencia.

Otros asistentes: Renzo Ghio, Delegado Comisión Tic. Ing. Ag. Roberto Malfatti, PT y Técnica en Administración Susana Ravera y Cont. Ana Peluffo, referentes de áreas.

#### **TEMARIO:**

En el día de la fecha, siendo la hora 8.30 horas se reúne la Comisión de Carrera Nacional de Maestro Técnico y Profesor Técnico en forma extraordinaria y se inicia la reunión formalmente.

Se aborda el siguiente temario:

1. Acta reunión anterior
2. Cuestiones administrativas
3. Comisiones de referencia
4. Pasantías.
5. Comisión tic
6. Informe Minas
7. Comisión revalidas
8. Comisión terciario
9. Expedientes
10. eje I y eje II - Com. de Enseñanza y Diseño Curricular
11. Convenios
12. próxima reunión

#### **RESOLUCIONES:**

1. Acta reunión anterior.
  - a) Se lee y se pone a consideración acta N°6.

**Se aprueba por unanimidad.**

# COMISIÓN DE CARRERA NACIONAL DE MAESTRO TÉCNICO Y PROFESOR TÉCNICO

## CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN - ANEP

### 2. Cuestiones administrativas:

- a) Se acuerda concretar el traslado de la CCN al local ofrecido por el CFE con posterioridad a la próxima reunión del 25 de noviembre.
- c) Se solicitará trasladar el terminal de Apia para ese local a la brevedad.
- b) Se informa por el Secretario Ejecutivo lo tratado en la Reunión de Secretarios con el Consejo. De los temas tratados en la reunión con el CFE, luego de analizarlos en la Comisión, se considera necesario proponer al CFE:
  - Iniciar los procesos institucionales necesarios para fortalecer y priorizar el vínculo de las CCN con los Departamentos y sus Salas Docentes nacionales. En cuyo seno deben actuar los Coordinadores para potenciar dinámicas académicas propias de instituciones universitarias.
  - Crear los departamentos académicos en la totalidad de las áreas técnicas, pues hoy no todos los Departamentos están formados institucionalmente. De forma tal de poder contar con los Departamentos Académicos hoy existentes en las áreas eléctrica y mecánica, pero sumando los de agraria, textil, administración-contabilidad, madera, construcción que hasta hoy no existen. Habilitando también la creación en el 2016 del de Gastronomía.
  - En tanto no se definan nuevos coordinadores o se reestructuren las coordinaciones académicas y los departamentos a cargo de cada coordinador, solicitamos se encargue al Coordinador Académico Ivan Vasilev las actividades de coordinación del conjunto de los departamentos técnicos con el objetivo de ponerlos en funcionamiento e iniciar dinámicas que potencien su actividad académica.
  - Solicitar al CFE una reunión para analizar el tema de las áreas de egreso luego de elaborar una propuesta de revisión al respecto por la CCN. Como también el tema de la propuesta a desarrollarse en el interior.

**Se aprueba por unanimidad.**

### 3. Comisiones de referencia

- a) Se reciben las propuestas de referentes de varias Salas Docentes:
  - Agraria: Ing. Ag. Renata Crocci e Ing. Ag. Roberto Malfatti.
  - Textil: MT Susana Daufin y MT Olga Bica
  - Administración: PT Andrea Araujo y PT Susana Ravera.
  - Contabilidad: Contadora Ana Peluffo Herrero.
  - Matemática: Profa. Ana Domínguez y Prof. Julio Silvera.
  - Mecánica Automotriz: MT Guillermo Aguirre y MT Jorge Aguirre
- b) Se acuerda presentar los nombres de los referentes de las áreas al CFE junto con un currículum abreviado.

# COMISIÓN DE CARRERA NACIONAL DE MAESTRO TÉCNICO Y PROFESOR TÉCNICO

## CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN - ANEP

c) Se coordina con los referentes los días en que se actuará analizando los expedientes: Miércoles 25 de noviembre 8.30 Área Agraria y Administración a las 14.30.

### Se aprueba por unanimidad.

4. Sobre el tema Pasantías se analiza la situación de la no aprobación de lo solicitado y se acuerda:
  - Realizar la fundamentación solicitada y ampliar con el detalle de otras dificultades y posibilidades encontradas.
  - Solicitar incluir lo señalado por la ley 18.719 de pasantías públicas bajo una figura que posibilite el desarrollo de las 200 horas demandadas por el plan.
  - Informar la dificultad generada con el BPS y solicitar al CFE obrar al respecto. Mientras tanto proponer suplir los créditos exigidos por la pasantía con otra actividad formativa sugerida por la comisión de carrera con el objetivo de no tomar de rehenes a los estudiantes en la situación planteada.
  - Reivindicar la pasantía técnica como instancia formativa realizada desde una perspectiva didáctica.

### Se aprueba por unanimidad.

5. Comisión Tic
  - a) El MT R. Ghio brinda informe sobre lo que se está analizando en la Comisión Tic del CFE.
  - b) Presenta informe escrito sobre lo que se está discutiendo y lo que se propuso por Planeamiento para acreditar cursos. Informando la posición que sostuvo (se adjunta informe).
  - c) al respecto la CCN entiende que:
    - Se comparte lo sostenido por el MT Renzo Ghio en su informe en términos generales y se acuerda someterlo a consideración del CFE. Entendiendo que antes que se asignen créditos a los cursos realizados se debe proceder a analizar las situaciones planteadas y a elaborar un marco mínimo de análisis y comprensión del fenómeno tecnológico en la educación. Pero también consultar a las comisiones de carrera involucradas en esas formaciones.
    - Solicitar a los referentes de tecnologías digitales profundizar los aspectos señalados y difundir en el conjunto de las áreas técnicas ese informe.

### Se aprueba por unanimidad.

6. Informe Minas:

# COMISIÓN DE CARRERA NACIONAL DE MAESTRO TÉCNICO Y PROFESOR TÉCNICO

## CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN - ANEP

- a) Se analiza el expediente remitido por el Director del IFD de Minas y la propuesta que presenta en respuesta a lo solicitado por la Comisión de carrera local.
- b) Se acuerda señalar al CFE que no se comparte lo expresado por el Director del IFD Minas. Encontrándose que en la propuesta presentada por la Dirección queda en evidencia lo poco que se conoce la realidad docente de UTU y de los propios cursos que se están desarrollando.
- c) Creemos oportuno recordar que la formación de Maestros Técnicos se inició en Minas a propuesta del CFE en el 2011. Llamándose a inscripciones en marzo, pero comenzando los cursos recién en agosto del 2012, cuando de los 13 inscriptos solo comenzaron los cursos seis de ellos. Hoy cuatro años después de esos alumnos cuatro se encuentran cursando asignaturas de 3° y 4° año de la carrera.
- d) Por otra recordar que desde el 2011 a la fecha no se convocó a inscripciones ni se realizaron actividades de difusión de la propuesta desarrollada en Lavalleja.
- e) Como lo demuestran los datos de la planilla adjunta, en los listados docentes del CETP vigentes para el 2016, en el conjunto de áreas de egreso de los títulos del área eléctrica no existe un solo docente titulado y solo hay dos efectivos (no titulados); uno en tres áreas y otro en dos. Por lo que en absoluto se puede indicar al área eléctrica como un área docente saturada de egresados, más bien todo lo contrario.
- f) Se considera necesario proponer al CFE el continuar impulsado en el interior del país las carreras de Maestro Técnico y de Profesor Técnico. Proceso iniciado en el 2011 que si hoy evidencia dificultades en la modalidad presencial tradicional, creemos que es más por dificultades propias de los institutos del CFE presentes en esas regiones y por el formato en que se desarrolla la propuesta, que por el exceso de docentes titulados existentes como para satisfacer la demanda del CETP (se adjunta llamado realizado por el CETP en áreas deficitarias).
- g) Por lo anterior se considera necesario elaborar un plan de expansión de las carreras de MT y PT al interior del país que, a partir de las modalidades presencial y semipresencial, posibilite mantener las carreras del área eléctrica y agraria, abrir las de madera y automotriz en el 2016. A la vez de abrir gastronomía en la región sur.
- h) Solicitar una entrevista sobre el tema al CFE.

**Se aprueba por unanimidad.**

### 7. Comisión Reválidas

- a) MT A. Blengini presenta el Informe del Grupo Revalida y se analiza los temas en discusión.

## COMISIÓN DE CARRERA NACIONAL DE MAESTRO TÉCNICO Y PROFESOR TÉCNICO

### CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN - ANEP

b) Visto lo considerado en la Comisión de Revalida, esta CCN ratifica su posición y acuerda solicitar al CFE dejar sin efecto la limitación de 50% del trayecto formativo como máximo a revalidar.

c) No se comparte lo acordado por el delegado en la Comisión y se ratifica lo ya expresado en la reunión anterior de la CCN.

**Se aprueba por unanimidad.**

8. Temas 8 a 11 no se tratan.

12. Próxima reunión: se define para el Miércoles 25 a las 8.30 hr.

La última de Diciembre se realizará el miércoles 16 de diciembre a las 8.30.

**Se aprueba por unanimidad.**

Firman participantes de la reunión de la CCN:

Orden Estudiantil: Fernando Riera

Orden Docente: M.T Elizabeth Duarte, M.T. Daniel Esteche y M.T. Aldo Blengini

Orden Egresados: M.T Paula Miraballes